

Una carta, una operación y breves comentarios e iniciativas

EL ALCALDE DE SORIA 3 de Junio de 1936 (doce del día)
Señor don Benito Artigas Arpon.

Mi distinguido amigo: Le agradecería infinito fuese porta-voz en su prestigioso periódico de la gratitud de este Ayuntamiento al noble y liberal pueblo soriano por su explotación moral y material al empréstito de 1.400.000 pesetas que a la hora que le pongo estas líneas, se encuentra cubierto con enorme éxito.

Lleno de satisfacción y legítimo orgullo por tal prueba de confianza a la Corporación y a sus proyectos, quiero dar las más sinceras y expresivas gracias a todos los buenos hijos de la Ciudad y a los que al conocerla mostraron por ella simpatía y confianza, depositándola a la vez en este Ayuntamiento, restándole por ello, como grito de aliento para todos, y fortaleciendo para emprender obras de mayor envergadura: Adelante, todo por Soria, y la buena.

Reciba la más expresiva gratitud de su afilmo, y amigo

El Alcalde,
ANTONIO ROYO

La carta del señor Rcoy Arana, sencilla y con la emoción que supone ver realizado con un éxito inesperado el logro de una operación crediticia, colca hoy en primer plano a nuestros comentarios, la cuestión local.

Se precisa conocer la serie de vicisitudes, la tremenda serie de prejuicios que pesaron siempre sobre los componentes de las Corporaciones Municipales que formaron la de Soria, para darse perfecta cuenta de lo que supone lanzar a la movilización del crédito, mejor dicho, de su crédito, a un Ayuntamiento que, como el Soria, poseyéndolo en gran escala, lo mantenía aquiloso.

La función hace al órgano. Pero los que hemos vivido — por encaramiento en las cosas locales — la vida lenta, cansina de la transformación de la Capital, vemos y apreciamos en su justo valor el avance que supone cubrirse en nueve horas una operación crediticia que se anunciaba para ser suscrita en diez fechas.

Conocemos toda la serie de operaciones fracasadas que la Municipalidad soriana inició. Desde la mínima para los estudios del Ferrocarril Santander-Mediterráneo (60.000 pesetas) que se cubrió sin interés al capital, por la representación en Cortes, hasta esa serie de operaciones minúsculas, todas fracasadas, para municipalizar el alumbrado público. Conocemos en último caso que para lograr colocar en plan de ejecución todo el proyecto de alcantarillado, tendido de agua y pavimentación de Soria, casi en su totalidad realizado ya, ante la absurda actitud contraria de los más interesados en que se realizase, inutilizada la operación crediticia por la baja maniobra de una instancia con 456 firmas y un sacristán, que suponía la votación en referendun del 10 por 100 de los vecinos contrarios al proyecto, quedó arrinconado el deseo y para poder comenzar, se hubo de fraccionar la obra, con el resultado conocido, de que como el contratista habría de cobrar en 5 años, cobrándose por las sumas no percibidas al entregar la obra, se sufriese el bochorno de en una obra de más de medio millón de pesetas, soportar que con una baja en subasta de DOS PESETAS se quedase con ella uno que negociada a la prima y el beneficio que pudo reportarse con una subasta con dinero contante y sonante, quedase reducido a cero.

En realidad, lo negado por el amañado referendun se realizó. Ya el crédito comenzaba a movilizarse en una operación a corto plazo (cinco años) que pesaba sobre el presupuesto ordinario con una acotoladora pesadumbre.

Y adviene la República. El problema del paro que la paralización del plan de obras de la orgia dictatorial acarreo sobre España se siente en Soria. El Ayuntamiento tiene que pechar con la resolución del problema y se lanza a la operación crediticia de 500.000 pesetas, para unificar la deuda y poder dedicar unas pesetas a la continuación de las de saneamiento en que colocar a los parados. Se cubre porque la Caja de Ahorros en aquella ocasión, como en la operación con tanto éxito cerrada el día 3, respaldaba el cubrir lo que el capital soriano no cubriese. Era también una operación de corto vencimiento (diez años) pero el cumplimiento del compromiso, creaba la confianza. El órgano de aquiloso, pesaba a ser cosa efectiva, cosa activa el crédito municipal se encontraba creado.

El éxito de la operación para nosotros se encontraba desconocido. Para quienes tenían la responsabilidad de la operación, no se conoce que esperaban tanto ya que prudentemente realizaron la gestión con la Caja de Ahorros de cubrir la retirada. La Caja que en firme ofreció 200.000 pesetas y cubrir el resto de lo que no aportase el capital, por si este no respondía, y el desembolso suponía una cifra criticadísima, tal vez por ello, indicó la adquisición por desembolsos del 50 por 100 al suscribir y dos plazos de 25 por 100 en épocas espaciadas.

El resultado que nosotros presumíamos fué superado. A las doce del día 3, aun con la autorización de la Caja de Ahorros de dejar 50.000 pesetas más a disposición de la suscripción pública, aun cortando el deseo en otras 50.000 pesetas a un suscriptor que las deseaba, hubieron de quedar fuera del punto de cobertura boletines por más de 200 obligaciones.

El éxito de la operación dice una cosa. La operación era buena y la entidad merece confianza al capital.

En la carta de la Alcaldía se dice Adelante y nosotros hemos de tomar de ese grito el margen para el ánimo de los enunciados.

Adelante señor Alcalde. Firmes en el propósito señores Concejales.

Se plantea al Ayuntamiento con el problema de la institución de la Enseñanza religiosa en los locales para Escuelas. No suponemos que a ello represente cosa batallona. Doscientas cincuenta

o trescientas mil pesetas, no suponen carga de trascendencia pudiéndolas adquirir del Instituto Nacional de Previsión o de la propia Caja de Ahorros y Prestamos de Soria, que en realidad, y dado su comportamiento, debe merecer las preferencias del Municipio Soriano.

Pero Soria, resuelto el problema del agua en plan de resolución el de facilitar vivienda a los Maestros, posee otros de urgencia, que representan trabajo, pero que imponen, bien estudiados, economía y creación de riqueza.

Soria precisa un mejoramiento de sus servicios públicos. «Matadero» Precisa el Matadero que prive al Grupo Escolar de Manuel Blasco de la vecindad del edificio de sacrificio de seses y que sea montado en lugar adecuado, con facilidad de estabilización de ganado para el degüello en relación con la población.

El local actual del Matadero, puede con una reforma adecuada, convertirse en Parque de Incendios con viviendas para los individuos que componen el Cuerpo, que en tal forma pueden hacer más eficaz sus servicios en caso de necesidad.

Soria precisa la descongestión de su tránsito por el Collado o calle Cabrejas, creando un vía para la que puede y debe ser la que partiendo de la Plaza de la Constitución y con salida por la calle de las Fuentes vaya a desembocar a la Plaza de la Diputación, a enlazar con la calle de Caballeros. Es decir, un proyecto que ya existe esquema de estudio del mismo, con expropiaciones adecuadas de la huerta del Palacio del Obispo, lo que sea menester de la Iglesia de San Juan, aunque sea preciso tocar a su parte monumental y que representaría corto reducido, dado la índole de las edificaciones, que sobraría con creces la serie de solares para edificaciones modernas que la explanación y alineación déjase.

Y pensando en la expansión de la población, es necesario pensar en la expropiación de tierras de labor, en la parcelación higienización de esos terrenos, para ofrecerlos a la iniciativa privada a precios asequibles, sin que aquellos que ningún beneficio hacen para Soria, se concierten a ser quietos y fáciles primistas que esperan a que el progreso pase, no para sumarse a él, sino para aprovecharse de él.

Adelante! El crédito abierto ofrece a Soria resolver todos los problemas, hasta convertirla en la ciudad que todos deseamos.

Inspección bromatológica

Control lechero

En nuestro anterior artículo tratábamos de la eficacia de la centralización de la inspección bromatológica. El consumidor conoce lo que es un matadero o un mercado central de abastos, pero desconoce el perfeccionamiento que la industria lechera ha conseguido, tanto en la producción de ese alimento líquido, tan delicado y tan nutritivo, que se llama leche, como en su distribución.

El ideal es llegar a consumir leche cruda sin ser nociva a la salud humana. Se consigue si se obtiene de animales sanos y se recoge, se conserva y se distribuye en perfectas condiciones higiénicas.

El problema de la pureza de la leche afecta a su sanidad y a sus propiedades nutritivas. Constituye la pesadilla de las organizaciones sanitarias de todos los países. La leche, alimento fundamental del niño, del anciano y del enfermo, se lanza al mercado entintolables condiciones de consumo.

Para impedirlo la práctica más usada es una persecución policíaca a los productores, que constantemente ingenian procedimientos para burlar la vigilancia de que son objeto. Aconsejábamos sustituirla por una organización perfecta del control lechero. Demostraremos sus ventajas.

Tenemos que examinar en primer lugar las condiciones higiénicas de los establos y de las cabrerías. Después la salud de los animales que se explotan en la producción de leche; éstos animales padecen enfermedades como la tuberculosis, la fiebre de Malta, las mamitis estreptocócicas, etc, que son transmisibles al hombre por el consumo de la leche. Hemos de darles una alimentación adecuada y completa, única manera de compensar las pérdidas orgánicas de los productos que integran la leche.

Hacer, al ordeñar, una escrupulosa limpieza de ubres; el ordeñador estará sano, sus manos y antebracos limpios, sus vestidos pulcros.

Una vez extraída, la leche de las hembras sanas, tenemos que rodearla de cuidados higiénicos que la protejan de contaminaciones posteriores, su recepción en vasijas esterilizadas, por chorros de vapor o escaldadas con agua hirviendo y su refrigeración inmediata con refrigeradores o en cámaras frías, impiden sus alteraciones nocivas.

Los locales de venta reunirán rigurosas condiciones higiénicas; los expendedores sanos; las vasijas y utensilios limpiísimos, las botellas para su distribución esterilizadas, cerradas herméticamente y con su precinto de garantía, que romperá el consumidor al adquirir la leche.

Esta ideal producción, conservación y distribución de la leche no es una utopía, es una realidad en los E. E. U. U. de Norte América en donde muchos vaqueros se comprometen a obtener la leche en las condiciones señaladas mediante un contrato voluntario y con el consiguiente beneficio económico, obteniendo la llamada «leche certificada» que se consume en crudo en los establecimientos de Puericultura y por particulares.

En Soria estamos muy lejos de la «leche certificada». Si no se hirviese la que consumimos produciría víctimas con frecuencias. La mayoría de los microbios patógenos de la leche se destruyen a la temperatura de su ebullición, con ello gana en sus condiciones sanitarias pero pierde en su valor alimenticio, algunos de sus principios nutritivos se destruyen por el calor.

El sanitario y el higienista colaboran en el tratamiento de las leches obtenidas siguiendo

VOCES DEL AGRO

Pro Republicanización de Urbes Rurales

Laicismo.-A Guisa de Epilogo

En un pueblo agrario, capital de municipio.—Suceso acaecido días pasados, del cual, a miriadas habrá similares en burgos campestres, y constituye una emergencia de trascendencia importante. Emergencia que avala una vez más lo de que las circunstancias mandan. Y nos crea la obligación ineludible de escribir el presente acápite, que en gran parte tiene atinencia con tópicos a tratar posteriormente en esta sección.

El hecho es tal como lo vamos a relatar. Nuestras recriminaciones publicadas en LA VOZ DE SORIA, sobre pagos de misas y sermones—pagos efectuados con fondos municipales, en esa urbe, como lo serían en tantas,—fueron comentadísimas. Y también, por algunos cachafaces, protestadas. Sin que para esto hubiera más asible abroquelación, atenuadora e inconsistente, que alegar inconscientemente que tal norma, aunque ilegal y punible, formaba en tradicionales costumbres, netamente monárquicas. (Tartufesca apostura del caciquismo lugareño en contra del laicismo, para

combatir a la República, no francamente, sino en solapada arteria). Cuentas municipales presentadas (Cuentas municipales, si a «cualquier cosa se llama... morcilla»). Por aquellos menesteres—misas y sermones—se le había dado al cura párroco una cantidad respetable. Respetable dentro de lo relativo. Y con el torpemente buscado y traído motivo de tales cuentas, y tendiendo a su innormal y anulable aprobación, en remarcados desquicios, en la Casa Consistorial, con la asistencia del siempre imprescindible secretario—oronado y icundo en el acto—el buenazo del alcalde y ediles de diversas layas, se reunieron «a» varios y destacados vecinos, con toda la aparatosisidad de sesión.

El obtuso pero avieso secretario, a quien la Ley Municipal del inefable de triste recordación Portela, le responsabiliza de acuerdos del Ayuntamiento, colocado entre la espada y la pared, después de días y noches con ataques de lipotimias y de enteritis húmeda, en cancanos, cual de cacacillerío cancano, encontró bifurcada solución, tan diforme como deforme.

He aquí las dos facetas de la solución.

las normas actuales defectuosísimas, procurando sanearlas sin que pierdan sus propiedades nutritivas, siguiendo el procedimiento de Stassana, considerado el mejor en la actualidad.

Teniendo en cuenta las características del abastecimiento de leche en Soria, y en casi todas las ciudades españolas, para que el consumo de este líquido alimenticio reúna todas las garantías de inocuidad es necesario su saneamiento. Como individualmente es muy costoso y necesita la certificación sanitaria de un veterinario, no tiene otra solución más práctica que el tratamiento higiénico, del volumen total de la leche consumida diariamente, en locales ad hoc construidos por Cooperativas de productores de leche o por los Municipios.

Construidas las centrales lecheras teniendo en cuenta la capacidad de consumo, la procedencia de las leches los caracteres locales de abastecimiento, el ésto sería el fruto económico de la empresa y el consumidor tendría en su alimento leche sana.

No queda, para terminar este artículo de divulgación, describir nutéricamente lo que es una central lechera. No vamos a describir detalles de instalación

de la lechería y de sus anejos, si no su esquema. Consta de una sala de recepción, pesado y toma de muestras. De un local donde se filtra, homogeniza, stassaniza y refrigerera. De una habitación viotérmica con grandes tanques para el depósito de la leche. De una cámara frigorífica para su conservación. De su tren de máquinas para lavar, llenar y tapar las botellas. Y de las habitaciones anejos para la producción de vapor, depósito de combustibles etc...

El tratamiento de las leches consiste en la recepción, mezcla, filtración, stanización, en lámina de una centésima de milímetro de grosor, o la temperatura de 750; refrigeración a 80 y conservación en cámara fría de 30 a 60, previamente embotellada y con el precinto de garantía.

Debidamente instalada la central lechera, la mecanización de las operaciones permite una rapidez extraordinaria en el saneamiento de la leche y una conservación perfecta.

Bindamos al Ayuntamiento soriano esta iniciativa que redundará en prestigio suyo y en beneficio de la salud pública.

Nemesio A. GONZALO

Mi soneto de hoy

¡POBRE GENTE!

Desde las elecciones, la torpeza preside el actuar de las mesnadas y en hacer y decir calabazadas pierden tiempo, dinero y la cabeza.

Que es singular tan infantil simpleza que es un alarde de sentir nonadas, que es bilis de unas almas destempladas, lo sabe el niño que a vivir empieza.

Tanto duele el perder acuestas gentes tanto sienten su mando dislocado, que hasta dejan a Dios, por ser creyentes,

entre las cosas viejas olvidado, para romper sus iras diligentes y no acordarse más de haber pecado.

Junio 1936. Luis de CASTILLA

ENTRE AVISPAS

Ayer fué un periódico católico de San Sebastián: «ESE ES UN CURA SIN CURA...»

Hoy es un diario derechista de Oviedo, que sale a la calle con censura eclesiástica, para escarnio del catolicismo.

El diario me clavó también el guizque. No dice de mí que vivo con niancebas o concubinas y que luego, con la conciencia tranquila, me voy a decir misa; pero si asegura que la Iglesia ha tenido causas gravísimas para retirarme las licencias ministeriales.

Los periódicos derechistas que salen a la calle con la bendición de los preladados viven, como todo el mundo sabe, de la difamación y la calumnia, porque los periódicos PIADOSOS y BUENOS tienen bula para todo.

Así se explica que estos periódicos PIADOSOS corrieran por España, allá cuando lo de Asturias, esta noticia troncuneta: «Los mineros asturianos comen carne de cura y la venden en las carnicerías. Los mineros asturianos sacan los ojos a los niños de los burgueses luego de someterlos a toda clase de martirios.»

El silencio es de una elocuencia abrumadora; pero estoy harto de callar y voy a hablar claro.

Por el año treinta o en los comienzos del treinta y uno recibí una carta cariñosísima de don Francisco Morán, vicario general del obispado de Madrid-Alcalá, para que me presentara en aquellas oficinas. Como estaba bastante delicado de salud no pude acceder al ruego del señor Morán, y él a los dos días se presentó en mi casa. Estuvo conmigo amabilísimo...

Si a mí se me hubiera ocurrido pedir licencias ministeriales al señor Morán, tan fino, tan correcto, tan dispuesto a servirme en todo, ¿me las iba a haber negado?

¿Acaso soy un criminal, un forajido, un escritor que ataque al dogma o a la moral cristiana?

Por otra parte: de tener la Iglesia causas gra-

vísimas para retirarme las licencias—que yo no he pedido—o para imponerme penas o castigos me lo debía haber comunicado; y hasta ahora no he tenido ningún aviso de mis superiores jerárquicos, que como padres son los llamados a corregir con cariño y con dulzura a sus hijos.

¿Es que los periódicos derechistas son más papistas que el Papa? ¿Es que los periódicos derechistas interpretan el sentir y el pensar de la Iglesia española? ¿Es que los directores y colaboradores de los periódicos derechistas son obispos?

¿Qué vergüenza! Los católicos españoles no escarmentan. Ven que la ira de Dios se ceba en ellos; pero no entonan el «mea culpa» aunque los degüeller. Todo lo achacan a manejos de las logias, a intervenciones de los rusos, etc, etc.

El siglo pasado perdieron el tiempo en disputas estériles y baladres. Los carlistas eran los santos, los que llevaban la razón en todo, los hijos obedientes y sumisos de la Iglesia. Los liberales, los réprobos, los demonios, los herejes y blasfemos.

Así nos lució el pelo.

Ahora, como si todos los hombres no fueran hijos de Dios, las derechas españolas católicas, apostólicas, romanas, han declarado guerra a muerte a las izquierdas y al Frente Popular.

Yo no transijo, no puedo transigir.

Si el odio y el rencor, si las mentiras y las calumnias proceden de que yo escribo, como así me lo imagino, en «Heraldo de Madrid» que me cedan las columnas de «El Debate».

Yo aseguro al señor Herrera que al mes se le habían dado de baja todos los richachones y burgueses que compran su periódico.

Porque ni los burgueses ni los ricos, ni el clero quieren oír la verdad.

JUAN GARCIA MORALES presbítero

ción, coexistentes y simultáneas, para, en primer término, querer neciamente validar la reprobable salida de Caja por el avergonzador egreso, que, como otros iguales o análogos, con creces más que setenarios, principalmente satisfacen Irredimidos labriegos de la República Española.

Una. Como al capellán — de maris — del cementerio, anulando y sobrepunjiendo la disminución de sueldo habida por la cómoda excedencia. Usar «careta». Modificar la envoltura. Cambiar las signaciones. A esa suma, auspiciarla con el rubro. «Al señor cura párroco, por «servicios prestados».

Otra. Con tal partida y otras partidas de egresos, casi todas las escandalosas, y con varias partidas de ingresos, muchos de exacción ilegal, formar un cuenta, digase «secretas». ¡Secretal... Pues «quién hace el Mal, aborrece la luz».

Y fué el remedo de la mentada sesión con visos teatrales de burdas solemnidades, y a cuya concurrencia en casi totalidad, dominaban los mandones lugareños, rabiosamente antirrepublicanos y concomitantes del inculco y perillán secretario, quien, abyecto, había sido también un malandrin más del somatén.

Por desviamientos hábilmente ejecutados, a los amaños de cifras y partidas, en aquella desordenada e insistemática obra de sorpresas, de lizas, de trampas, de anzuelos, no se prestó atención. Solo objetóse la suma percibida por el «reverendo pater», y objetóse muy suavemente, aunque con sólidas razones, que no atendió una mayoría de obcecados y eunucos cívicos que constituyeran cohorte como en adhesión y desagravio al secretario aquél.

Y acuerdo recaído: Que esa cantidad por misas y sermones, había sido bien oblada = ¡pobre laicismo! =. Que figurase en la cuenta «negra», en la cuenta de estofas malas, de estofas punibles. Que ésta, lejos de exponerla al público, se ocultara y guardase hasta bajo siete llaves.

Reflexiones, apostillas. Usa, ejens. Las restantes propias. —Un semi — meliculous chusco — que también los hay en poblados labriegos, — al saber esa impropia frase, que es medida de pata de estulto chango mental, de «servicios prestados» por el

cura párroco, entre asombro y burlas, exclamó: «¡Eso de «servicios prestados!» Un engaño. Una mentira. Un enredo. Un timo. Un cuento. ¿Servicios prestados? A los hombres, en absoluto niego. A las mujeres, casi imposible. Ese pope no facilita función ni de genitor de remonte: nó.»

Y añadimos. Por nuestra cuenta. Ratificando. Rubricando. «Sería ofender a ellas. Y a él, carne santa. A él, que, si las apariencias no engañan, en castidad supera a los dos José, a San Jerónimo y a San Luis Gonzaga.»

Por cuanto la tosca y basta ineptitud hace germinar sospechas fronterizas a a grave y rotunda descalificación. —Bajo amplias y audaces mistificaciones en conceptos y cifras, y burlando sacrosantos respetos a las leyes. Dos cuentas municipales. Una, para lo tenebroso. Y otra, también tenebroso, pero patentadas para el público.

Separación incomprensible de factores sospechables. A través de velos y disfraces se percibe, se palpa, se ve nutrida gama de criminalidad: desde prevaricar y defraudar hasta enormes exacciones ilegales y falsedad en documentos públicos. Todo consumado, incontestablemente, constantemente. A traición y sobre seguro, alevosamente. Y con la intensa confianza de la impunidad que suele existir para los delincuentes consuetudinarios en grande, y jamás para quienes altruistamente delinquen — siquiera sea en pequeño, — acuciados por fiscalidades excesivas.

Para esa infundamentada dualidad de cuentas no cabe alegar en el caso de autos que haya otra administración comunal, independiente y desligada. Porque el Derecho Municipal establece que «los pueblos que sean cabezas o capital de término municipal no pueden constituirse en entidades locales menores.» (Textual).

Quienes realizan el Mal deben sufrir

sus consecuencias jurídicas: solo ellos. Extenderlas a otros es cruel refinado sadismo. Como anillo al dedo, este criterio es aplicable a procedimientos adoptados por la consecución de aprobaciones obtenidas para esas famosas cuentas. Aprobaciones huérfanas de virtualidad, que no subsanan plétora de vicios totalmente insanables.

La burda actitud seguida para que no se transluzca ese desfachato pago por misas y sermones, confirma una vez más la característica idiosincrasia de delincuentes acentuadamente chambones por su cobarde inobediencia. En vez de confesar paladinamente sus «caídas» — pretendiendo ocultarlas, cometen otras más graves: «Por salir de herrera, entran en carbonera» =. Y el clérigo el escrupuloso clérigo que, como otros años, recibió esas pesetas ignora que al menos, su entrega es un acto ilegal y delictivo?

El beneficiado — que no emulgrá en la creencia de avaro judaísmo — de que ante el dinero, todo, todo ocupa planos inferiores y despreciables — no debis rechazar esa lucración, por lo ya indicado, y en evitación de grandes responsa



bilidades, que pueden pasar, no ya sobre él, sino también sobre terceros?

No queremos detenernos en consideraciones que, intuitivamente, naturalmente, fluyen de los interrogantes que preceden, y en otras, (consideraciones, citas y aquellas, que no molestarían nada, en absoluto nada, al católico más ferviente).

Para muestra, tal botón.

Y en uno de sus detalles, y por el estilo en tantísimos y frecuentemente en todos, es, en inúmeros pueblos campesinos, el régimen municipal, que hace aplicable a España las lapidarias palabras admonitorias del glorioso Guerra Junqueiro, escritas sobre Portugal, al lustro precisamente de proclamada la República en la nación fraterna. Palabras citadas recientemente por Gonzalo de Reparaz, en artículo brillante y acusador — como todos los suyos — las que omitimos reproducir en homenaje a la brevedad.

Y diremos algo, anticipándolo de lo que más adelante hemos de expresar sobre absolutistas, tiránicas, despóticas y mozambiques autocracias lugareñas. En pueblos rurales. En público. Sin atenuación, sin restricciones, despiadadamente, con las máximas acritudes del lenguaje se puede juzgar (sin ningún temor y recolectando aplausos) no ya a Gobernadores, a Diputados, a Magistrados de los más altos tribunales, sino hasta el mismo Presidente de la República. Pero quien anhela ser bien visto y liberarse de rudos contratiempos, de acibaradísimos sinsabores, con autoridades locales, y en general con empleados también locales, sea sumiso hasta la mansedumbre, dócil hasta la servilidad. Y antipodamente a oponerse, debe mostrar conformidad, aquiescencia elogiadora a resoluciones y mandatos caprichosos, arbitrarios, absurdos, irracionales, ilegales, delictuosos de esas autoridades y de esos empleados que cristalizan atrozador caciquismo. «No li me tangere» — aquellas y éstos, más o menos explícitamente, más o menos implícitamente, dicen =. Equivalente ese «no me toques»: «No me discutas. Reverénciame. Obedéceme».

Y ¡ay! de quien contradice, de quien ciegamente no acata esta inexorable consigna. Es hostigado en todos los órdenes. Son conculcados hasta sus más respetables derechos de ciudadanía. La vida se la hacen imposible. Tiene que tocar la polka del espante, como se dice en modismo gauchesco; esto es, huir, huir, huir... O su existencia peligrará. Y ello no condice, no hermana con lo que el republicanismo en España

UNION REPUBLICANA

Se cita a todos los afiliados de Soria de Unión Republicana a Asamblea extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social—Canales número 9— a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

debe ser, en savia y estructura, en esencia y forma.

Medidas de salvadora eficacia se imponen. Entre ellas, con urgencia, para determinaciones consiguientes y subsecuentes: intervenir con delegados gubernativos o con comisiones gestoras, a los Ayuntamientos, de cuya administración, al menos haya presunciones claras, indicios evidentes, de que sean acreedores a la sanción de leyes punitivas.

Y sin excepción lo son, exclusivamente, aquellos que no hacen labor acendradamente republicana — de republicanismo sin mácula —. Porque sus componentes y asesores — de los Ayuntamientos — son enemigos acérrimos de la República. Por este causal, otorgarles compasión, es imperdonable e inadmisibile.

...Pero me invade enervante el pesimismo, portado por augural desconsolador presentimiento. Estas voces mías, veraces, puras, desinteresadas, austeras, platinicas, románticas, serán «Voz clamantis in deserto».

Si. «Voz que clama en el desierto».

Estérilmente: no2 sb si noisimo2

Con desolador resultado negativo.

N. B. En la conclusión del artículo sobre «Laicismo», publicado en 28 del pasado mayo, no apareció lo siguiente:

«De laicismo deben estar impregnadas todas las dependencias del Estado...»

Y en el mismo salón de Casas Consistoriales se celebran juntas como las asociación religiosa de la Vera Cruz y sus irónicos y confortadores ágapes, y el archivo de la Vera Cruz, para todos los efectos se conserva en secretarías de Ayuntamiento.»

Apoya a tu periódico, obrero y republicano; tal es

La Voz de Soria

y deshecha cuantos te engañan mostrándose amigos, no siendo más que tu enemigo mortal.

A los labradores

El Presidente de la Asociación provincial de Labradores y Ganaderos de Soria, nos envía en atenta carta, las siguientes líneas:

«Con el fin de que todos los adheridos a la «Asociación provincial de labradores y ganaderos de Soria» estén al corriente de todas cuantas gestiones y trámites se han realizado para la constitución de la misma desde la celebración de la Asamblea del 20 de Abril, pongo en conocimiento de todos los adheridos y en general de todos los labradores de la provincia que con fecha 15 de Mayo quedó constituida la Comisión que ha de formar los Estatutos, y previos los trámites necesarios y legales, ha de convertirse y quedar definitivamente constituida en Junta directiva, en la forma siguiente:

Juan Hernández, de Castil de Tierra, Presidente; Carmelo Plaza, de Quintana Redonda, Vicepresidente.

Vocales: Martín Gonzalo; de Gómara; Máximo Villanueva, de Osmá; Justo Monge, de Zayas de Torre; José Gil, de Almazán; Ciriaco Jiménez, de Rioseco de Soria; Manaén Modrego, de Agreda; Bruno Lozano, de Hinojosa del Campoz; Juan Ranz, de Baraona; Diego Montón, de Almaluez; Luis de la Peña, de Esteras de Medina; Basilio Portero, de Peñalcázar.

En sesión del día 25 se formaron las bases y se estudió la mejor forma de redactar los Estatutos por los cuales ha de regirse la Asociación, los que a la mayor brevedad posible serán presentados al Excmo. señor Gobernador civil, y de no oponerse reparos a los mismos, los daremos a conocer a todos nuestros asociados, remitiendo ejemplares a todos los pueblos de la provincia.

Me complace, pues, en dirigir en nombre de la Comisión y en el mío propio, un efusivo saludo a todos los labradores sorianos, al mismo tiempo que les exhorto a que no decaigan en el entusiasmo que han demostrado por llegar a la unión, pudiendo tener la seguridad de que nosotros pondremos en el desempeño de la delicada misión que se nos ha encomendado todo el cariño y celo que exigen la defensa de nuestros sagrados intereses.

El Presidente de la Comisión, Juan HERNANDEZ

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

FARMACIA Lcdo. J. MARTINEZ BORQUE SUCESOR DE ORTEGA REINSTALACION Recetas Especialidades-Material sanitario. Vadillo, 3, SORIA

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza AGUIRRE NUM. 7 A cargo de los Doctores Detraux y Mur Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid Partos y enfermedades de la mujer CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO núm. 129

Oiga, no dude... Los mejores calzados... Casa Jesús Díez Los calzados que le convienen en... Casa Jesús Díez Los calzados de más duración... Casa Jesús Díez Compre sus calzados en... Casa Jesús Díez Compre sus zapatillas en... Casa Jesús Díez La que más BARATO VENDE Compre Curridos, Alpargatas... EN EL ALMACEN DE Casa JESUS DIEZ Canales, 21 SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50.- MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

ECOS Y NOTICIAS

Las Fiestas se aproximan

Los toreros ya han sido contratados...

Como novedad en el programa de este año figura una gran corrida de vaquillas en la Plaza de Toros el sábado Agés a las 10 de la mañana...

—Hoy es muy probable sea desembarcado en la estación de Cidones el ganado que ha de ser lidiado el Viernes de Toro...

La juventud y pueblo soriano se dispone a celebrar las típicas fiestas con gran alegría.

Más pueblos perjudicados por las tormentas

Ayer nos visitó una Comisión compuesta por don Daniel Martínez Perdicés, Concejal, y el culto Secretario de Cañamaque manifestándonos que a causa de las inundaciones producidas por las torrenciales lluvias...

Estos lamentos angustiosos del pueblo de Cañamaque que a nosotros llegan, las elevamos a los Poderes públicos para que estudien la forma de socorrer económicamente a estos pobres labradores.

Acto público en Serón de Nágima

En Serón de Nágima tendrá lugar el domingo próximo a las tres de la tarde un acto público en el que tomarán parte Angel González Moros, (ferrovial); José Lari, (de las Juventudes Unificadas); Carlos Castillo, (Abogado) y un Representante de la U. G. T., todos de Madrid.

Dada la valía de los oradores han de asistir a este acto gran número de personas de aquella comarca.

Fallecimiento

El día 29 del pasado mes falleció en Santander la estimada señora soriana doña Lucila Sanz Oliveros, hermana de nuestro querido amigo don José Sanz Oliveros.

Por tan dolorosa desgracia enviamos a su esposo don Manuel de Barrechea hermano don José y demás familiares, nuestro sentido pésame.

Últimas publicaciones

García y María. Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa. 21 pesetas.

García González. Problemas constitucionales. Tomo I. La propiedad y el impuesto. 6 pesetas.

"Secretarios judiciales" entre Secretarios y Oficiales letrados. Programa de 23 de Abril de 1936. Edición oficial. 2 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - Madrid

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento le conviene dirigirse a la CLINICA DEL DR. ILLANES (la más antigua y acreditada de la especialidad) cuyo director le enviará gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés - CLINICA DEL DR. ILLANES, Hortaleza, 15, Teléfono 15.970 - MADRID

¡¡AGRICULTORES!!

Un pedrisco puede destruir en pocos días vuestras cosechas "LA COMPAÑIA ASSURANCES GENERALES" les garantiza por módicas primas y da facilidades en el pago. Solicite informes de el SUBDIRECTOR EN SORIA JESUS DIEZ NAVARRO CANALEJAS, 21

Un éxito de «Soriano»

No hablamos del humorístico Francisco Soria, se trata de un novillero de esta capital que ha revolucionado con su arte el «cotarro» taurino madrileño.

Con enorme éxito actuó en la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid el día 31 del pasado el simpático matador de novillos soriano de 18 años, José Bartolomé (Soriano), hijo del conocido industrial que fué de esta capital don Baldomero Bartolomé, lidiando y matando guapamente un hermoso novillo utrero de la ganadería de Fernando Arduza, en el que después de una gran faena de muleta lo mató de una gran estocada, cortando las orejas y el rabo y saliendo en hombros de la Plaza.

A nuestro país o le han dirigido destacadas figuras del toro y el rejoneador Alfonso Reyes.

Soria cuenta ya con otro diestro que viene a ocupar el vacío del malogrado Vicente Ruiz.

La prensa de Madrid hace grandes elogios de la actuación de «Soriano» viendo en él una futura gloria del toro.

Los amnistiados no tendrán antecedentes penales

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los Tribunales sentenciadores, el aplicar a un penado los beneficios de cualquiera de las amnistías concedidas o que se concedan en lo sucesivo, lo comuniquen con toda urgencia el Registro Central de Penados y Rebeldes a los efectos de la aplicación de lo dispuesto en la real orden de 5 de diciembre de 1892, que establece serán eliminados del Registro los antecedentes penales de aquellos individuos a quienes se aplique la amnistía.



Advertisement for 'El estómago' featuring a man's portrait and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' 'Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO' 'del Dr. Vicente' 'VENTA EN FARMACIAS'

Accidente motorista

Cuando se dirigía a Logroño en motocicleta el vigilante de carreteras con destino en aquella localidad, Vicente de Torre Ruiz, patinó una de las ruedas de la máquina que montaba, al llegar a la curva del puente de Garray, yendo a chocar contra el carro propiedad del industrial de aquel pueblo Andrés Orte que pasaba por aquel lugar.

El motorista sufrió algunas lesiones.

A causa del encontronazo murió una de las caballerías del carro.

Delegados e inspectores

de Trabajo. Inmediata convocatoria. No se exige título. Preparación a cargo del señor Arán, ex Delegado. 40 pesetas mes. Texto. Folleto con detalles gratis.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - Madrid

Nombramientos municipales

Nuestro estimado amigo el portero primero del Ayuntamiento de esta capital don Conrado Gonzales ha sido nombrado Conserje de dicha Corporación, vacante con motivo del fallecimiento del que lo desempeñaba don Angel San, (q. e. p. d.).

El cargo del señor González lo ha ocupado el hasta hoy cabo de Policía Urbana, don Balbino Pérez del Río, y don Nicanor Romero, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Cabo.

El empleado en consumos don Juan Asensio ha sido nombrado guardia municipal.

Felicidades a dichos señores.

Para el paro obrero

Para dar trabajo a los obreros de la capital parados, el señor Gobernador civil de la provincia señor Rius Zunón, ha solicitado donativos de las entidades sorianas.

Aplaudimos la gestión del señor Gobernador, pues todo cuanto sea en favor del obrero es de elogiar.

Dr. Jesús Calvo Melendro

Reanuda la consulta

Fiestas en Agreda

La importante villa de Agreda se prepara para celebrar sus fiestas anuales, las que tendrán lugar durante los días 10 al 14 del actual.

El Ayuntamiento siempre dispuesto a agradar a los vecinos de dicha villa ha confeccionado un interesante programa en el que figuran alegres dianas, interesantes partidos de poleta, conciertos musicales, bailes públicos, fuegos artificiales, carreras de caballos, partido de fútbol y una gran vervena.

Lo atrayente del programa no puede ser mejor por lo que ha de verse la villa de Agreda muy concurrida de forasteros.

Felicitemos al Ayuntamiento por el acierto que han tenido en la confección del programa.

Del robo del polvorín

En el polvorín situado en el campo de Santa Bárbara de esta ciudad propiedad de la señora viuda de Claudio Alcalde, que como ya informáramos a nuestros lectores fué robado en la noche del domingo último, se ha realizado un minucioso recuento de las existencias que en él había, dando por resultado que los ladrones se han llevado lo siguiente:

100 balas de tercerola; 480 clavijas de revólver; 75 de pistola automática; calibre 6,35 milímetros; 11 kilos y medio de dinamita; 100 metros de mecha y 2.190 detonadores.

Se siguen practicando investigaciones para descubrir a los autores del robo que hasta la fecha se desconoce.

Viajeros

Han llegado: De los Estados Unidos, nuestro apreciado amigo y paisano don Angel del Rio, esposa e hijos.

—De Toro (Zamora) el acreditado industrial de esta plaza don Alejandro Barquero y distinguida familia.

Curso para Maestros

Entre maestros de la misma localidad se anuncian a concursos las escuelas siguientes:

Baraona párvulos, vacante por jubilación; Vinuesa una de niñas, vacante por jubilación; Cihuel, niños, de nueva creación; Almazán, dos secciones de la graduada de niños, de nueva creación.

Igualmente se anuncian las resultas que se produzcan por virtud de la resolución de cada uno de esos concursos.

Opositores

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas. Contestaciones. Preparación. Presentación de documentos.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - Madrid

Advertisement for 'Una buena digestión' featuring an illustration of a hand holding a spoon and text: 'Una buena digestión con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' 'De interés para los Maestros' 'Las escuelas que serán provistas por turnos de traslado forzoso, reingreso por excedencia y consortes, son los siguientes: Maestro: Cañamaque, Quintanas Rubias de Arriba, Nolay, Candilichera, Espejón y Almazán, dos secciones de la graduada de niños. Maestras: Horteuzuela, Ciria, Dévanos, Cantalucia, Blacos, Quiñonería, Cabrejas del Campo, Muriel de la Fuente, Rejas de San Esteban y Alpanseque.'

Nombramientos judiciales

Han sido nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, para desempeñar los cargos que a continuación indicamos, los señores siguientes:

Juez propietario de Muro de Agreda, don Félix Vera Calvo; Juez propietario de Suellacabras don Lucio Zamora Cuesta; Juez propietario de Taniñe, don León Santolaya Pérez; Juez suplente de Recuerdo, don Policapo Muñoz Barrio; Fiscal suplente de Barcones, don Victoriano Alonso Torquemad.

Hallazgo de moneda falsa

Los obreros que trabajan en la reparación del camino que conduce a la Fuente del Rey, en la excavación que realizaban el lunes último encontraron varias monedas de plata de cinco, dos y una peseta, las que se hallaban a muy poca profundidad.

Los obreros muy contentos por el hallazgo lo comunicaban a cuantas personas pasaban por aquel lugar, pero alguna de dichas personas examinó detenidamente las monedas y les manifestó que todas eran falsas.

Estas monedas están perfectamente hechas, pudiendo confundirlas muy bien con las verdaderas.

Parece ser que las referidas monedas hace poco tiempo estaban enterradas.

BLANKO-fotógrafo

Estudio fotográfico de moderna instalación. Ampliaciones, trabajos comerciales, trabajos de laboratorio y para aficionados, reproducciones, etc. etc. CANALEJAS, 44 SORIA V. 4

Un hombre atropellado por una camioneta

La camioneta de la matrícula de Soria, número 1.072, propiedad del industrial y vecino de Villaciervos Laurentino Barricos, conducida por Juan López González, atropelló en el kilómetro 206 de la carretera de Valladolid a Soria, término municipal de Golmayo, al vecino de este pueblo Lino Palomar, el que sufrió algunas lesiones de pronóstico reservado.

Interesante libro

Acaba de aparecer un interesante libro titulado «Un delito de Asesinato» (el caso Sirval) del que es autor Manuel López Rey, Catedrático de Derecho Penal, el que va prologado por el eminente abogado señor Jiménez Asúa.

Doctor Gaya Tovar

ENFERMEDADES DE LA MUJER TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS DIATERMIA VADILLO 8-1º - Teléfono, 103 SORIA

Este número ha sido visado por la censura

Advertisement for Banco Español de Crédito: Capital autorizado 100.000.000, Capital desembolsado 51.355.500, RESERVAS 70.592.954'34, Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935 1.308.323.771'67. Sucursales en la provincia Soria - Agreda - Burgo de Osma. 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden. CAJA DE AHORROS HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

De Futbol

El equipo «C. D. Hospicio» a pesar de la derrota sufrida en el último partido jugado está dispuesto a enfrentarse nuevamente con el equipo vencedor para disputarse un trofeo, sea del valor que sea.

Suponemos que el «C. D. Moncayo» aceptará la proposición de los «once» del Hospicio.

La Ley sobre Jurados Mixtos

Se ha publicado en la «Gaceta» la ley derogando la de 16 de junio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella y restablecimiento en su vigor la de 27 de noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

En Burgo de Osma

En el Instituto de Burgo de Osma han dado fin los exámenes que se venían celebrando habiéndose dado a los alumnos gran número de notas de sobresalientes y aprobados.

Traslado

El Brigada de la Guardia civil de esta Comandancia, don Fortunato García Sanz, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la de Burgos.

Nuevo Ayuntamiento de Berlanga de Duero

El Gobernador civil de la provincia señor Rius Zunón, ha aceptado la dimisión del Ayuntamiento de Berlanga de Duero, nombrando dicha Autoridad; interinamente, a los señores siguientes:

Alcalde, don Aurelio Gutiérrez Chacobo. Concejales: don Hilario Vesperinas, don Demetrio Valdenebro, don Constantino Miguel, don Angel Valdenegro, don León Moreno, don Alberto Rodrigo, don Mateo Alonso, don Francisco Moreno y don Simón Nuñez.

El Director General de Seguridad en Soria

A causa de la densa niebla que existía en el Puerto, retrocedió la avioneta que conduca al Director general de Seguridad a Zaragoza, aterrizando en el campo de «Los Negredos».

Desde Soria donde permaneció breves horas marchó a Logroño en el auto de la Comandancia de la Guardia civil.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita activos Agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393 S. S. Apartado 166. SAN SEBASTIAN

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

5 Junio **CONTE BIANCAMANO** De Barcelona
Escalas: D. kar Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

4 Julio **VIRGIL'O** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

22-Junio **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“Italia” - “Cosulich”
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasejes de cámara dirigirse
EN SORIA: **Mariano Seseña**
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 26 5-36)



Máquinas de escribir
TRIUMPH
de fama mundial

Casa Zapata
Canalejas, 8 SOBIA
Venta a plazos largos
Cambios por usadas. — Alquiler reparaciones y limpieza garantizadas
Máquinas de coser y escribir de ocasión
Máquinas de coser «WERTHEIM» y «ALFA» — 10 años de garantía

CERVEZA
LA MEJOR Y
MAS SELECTA

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Roperó.

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.


ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
70.500.000 pts.

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
| Accidente s. » 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidente » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ CANALEJAS 21

Tres años de lucha
por Juan García orales
Prebitero. Pesetas, 2.
a reembolso 2,60

**HIPOCRITAS
FARSANTES!
FARISEOS!**
Por Juan García orales. Pe-
setas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García orales. Precio:
3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

Apartado 42 **Kiosco del Libro** SORIA

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Biografías anecdóticas

—(o)—

Manuel Azaña Díaz

(Continuación)

la casa se había marchado. Sólo quedaron los estudiantes que no podían prescindir de la biblioteca y algunos socios viejos que entendieron que quedándose harían a la Junta de real orden la vida imposible, como así ocurrió.

La misma noche que cayó Primo de Rivera, los socios echaron a la Junta de real orden a la calle y trajeron en triunfo a la Junta legítima. Volvió también Azaña y en las primeras elecciones que hubo allí un mes después lo eligieron Depositario. Presidía aquella junta Mareñón, que era muy querido en el Aetner, pero lo socios entendieron que la Junta no daba las ostensibles muestras contra el régimen que ellos deseaban y la hicieron caer. Había que elegir otra y un presidente, sobre todo, que se pusiera a tono con el ambiente revolucionario. Muchos socios pensaron en Azaña. Conocía la casa como nadie y tenía unas dotes de go-

bierno sobradamente demostradas, que garantizaban no sólo la actitud revolucionaria, sino la buena marcha de la casa y una gran orientación intelectual. Pero hubo muchos socios que se opusieron. Uno de éstos que más tarde fué azañista notorio y director general de Seguridad don la República, al proponerle a Azaña para presidente contestó:

— Hombre... Yo no tengo nada que decir de Azaña, pero, la verdad, no tiene la talla suficientes para ser presidente del Ateneo... Aquí nos hace falta una figura de primera fila.

Y delante del propio Azaña, este futuro estadista dijo, al plantearse el problema:

— Ya lo creo, don Manue'; usted estaría mejor que nadie. Pero hace falta un figurón.

A pesar de todas estas escaramuzas, Azaña triunfó como presidente del Ateneo con una mayoría importantísima.

La primera revelación

Hacia el veintitantos de septiembre de 1930, y bajo el Gobierno del general Berenguer, los republicanos organizaron un gran mitin en la Plaza de Toros de Madrid. Iba a ser la primera gran manifestación republicana y mucha gente creyó que la cosa fracasaría. Hasta el 14 de abril de 1931, ni los Gobiernos, ni el rey, ni los cincuenta o sesenta monárquicos que quedaban en España, cedían en la existencia de los repu-

blicanos. Ingenuos como nadie, estaban convencidos de que la monarquía no podía caer más que derribada por el comunismo, al que, tampoco se sabe por qué, suponían una fuerza arrolladora.

Quizá el Gobierno autorizó el mitin de la Plaza de Toros suponiendo que sólo acudirían a él don Alejandro Lerroux (único republicano oficialmente conocido por el Gobierno), don Luis de Tapia, algún Valenciano y dos o tres señores del Ateneo. Pero ocurrió algo magnífico. De toda España comenzaron a llegar a Madrid millares de republicanos entusiastas y otros muchos millares de Madrid se disponían a presenciar el primer gran comicio de la República, que ya estaba cerca. La víspera del mitin ya se dió un poco de cuenta el Gobierno de lo que iba a pasar y adoptó unas precauciones estrepitosas. Sembraron de guardias todo Madrid y en las casas de la calle de Alcalá colocaron hasta ametralladoras.

Cuando llegó la hora del mitin, en la plaza no había un alma más y muchos miles de republicanos tuvieron que quedarse fuera. Los oradores estrallas y, por tanto, los que habían de actuar los últimos, eran don Marcelino Domingo, don Niceto Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux. A su entrada en la plaza, el público les ovacionó larga y estrepitosamente. Primero habieron los republicanos desconocidos. Eran éstos, un representante de las orga-

nizaciones republicanas andaluzas llamado don Diego Martínez Barrio; otro de la de Valencia llamado don Vicente Marco Miranda. Y en nombre de una cosa que aún no era partido y se llamaba los grupos de Acción Republicana, don Manuel Azaña. Cuando se levantó este último, el público se preguntaba: «¿Quién es?» Y algunos daban esta contestación: «Es uno del Ateneo.» Pero a los cinco minutos de comenzar a hablar, «el del Ateneo» se había conquistado a los millares de republicanos que había en la plaza. No era un orador de mitin, uno de esos oradores que con un latiguillo a tiempo hacen estremecerse a la multitud. No era éso ni muchísimo menos, pero, ¡que cosas decía aquel hombre! Recuerdo una de sus frases, que fué ésta: «No supongáis que la República va a haceros felices. No. La República no hace felices a los hombres. Los hace hombres.» Y más tarde dijo: «Sólo os prometemos esto. justicia y buen gobierno; vosotros veréis.»

Algunos políticos con experiencia, de los que había en la plaza, comentaron de este modo:

— Este hombre es inteligentísimo, pero no será nunca nada. A un auditorio enardecido no se le pueden echar esos jarros de agua fría que él echa. Hay que decirles que sí, que la República va a haceros felices.

— Pero, ¿y si no es verdad?—objetó alguien

(Continuara)